

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de especialidad, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5.50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.50.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 45; en 3.ª, 40; en 4.ª, 35.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 90; en 3.ª, 80; en 4.ª, 70.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 135; en 3.ª, 120; en 4.ª, 105.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 180; en 3.ª, 160; en 4.ª, 140.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 270; en 3.ª, 240; en 4.ª, 210.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 315; en 3.ª, 280; en 4.ª, 245.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 360; en 3.ª, 320; en 4.ª, 280.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 405; en 3.ª, 360; en 4.ª, 315.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 450; en 3.ª, 400; en 4.ª, 350.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 495; en 3.ª, 440; en 4.ª, 385.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 540; en 3.ª, 480; en 4.ª, 420.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 585; en 3.ª, 520; en 4.ª, 465.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 630; en 3.ª, 560; en 4.ª, 505.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 675; en 3.ª, 600; en 4.ª, 545.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 720; en 3.ª, 640; en 4.ª, 585.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 765; en 3.ª, 680; en 4.ª, 625.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 810; en 3.ª, 720; en 4.ª, 665.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 855; en 3.ª, 760; en 4.ª, 705.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 900; en 3.ª, 800; en 4.ª, 745.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 945; en 3.ª, 840; en 4.ª, 785.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 990; en 3.ª, 880; en 4.ª, 825.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 1,035; en 3.ª, 920; en 4.ª, 865.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 1,080; en 3.ª, 960; en 4.ª, 905.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 945.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 1,170; en 3.ª, 1,040; en 4.ª, 985.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 1,215; en 3.ª, 1,080; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 1,260; en 3.ª, 1,120; en 4.ª, 1,065.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 1,305; en 3.ª, 1,160; en 4.ª, 1,105.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 1,145.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 1,395; en 3.ª, 1,240; en 4.ª, 1,185.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 1,440; en 3.ª, 1,280; en 4.ª, 1,225.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 1,485; en 3.ª, 1,320; en 4.ª, 1,265.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 1,530; en 3.ª, 1,360; en 4.ª, 1,305.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 1,345.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 1,620; en 3.ª, 1,440; en 4.ª, 1,385.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 1,665; en 3.ª, 1,480; en 4.ª, 1,425.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 1,710; en 3.ª, 1,520; en 4.ª, 1,465.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 1,755; en 3.ª, 1,560; en 4.ª, 1,505.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 1,545.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,845; en 3.ª, 1,640; en 4.ª, 1,585.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,890; en 3.ª, 1,680; en 4.ª, 1,625.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,935; en 3.ª, 1,720; en 4.ª, 1,665.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,980; en 3.ª, 1,760; en 4.ª, 1,705.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 1,745.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 2,070; en 3.ª, 1,840; en 4.ª, 1,785.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 2,115; en 3.ª, 1,880; en 4.ª, 1,825.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 2,160; en 3.ª, 1,920; en 4.ª, 1,865.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 2,205; en 3.ª, 1,960; en 4.ª, 1,905.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,945.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 2,295; en 3.ª, 2,040; en 4.ª, 1,985.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 2,340; en 3.ª, 2,080; en 4.ª, 2,025.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 2,385; en 3.ª, 2,120; en 4.ª, 2,065.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 2,430; en 3.ª, 2,160; en 4.ª, 2,105.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 2,145.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 2,520; en 3.ª, 2,240; en 4.ª, 2,185.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 2,565; en 3.ª, 2,280; en 4.ª, 2,225.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 2,610; en 3.ª, 2,320; en 4.ª, 2,265.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 2,655; en 3.ª, 2,360; en 4.ª, 2,305.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 2,345.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 2,745; en 3.ª, 2,440; en 4.ª, 2,385.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 2,790; en 3.ª, 2,480; en 4.ª, 2,425.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 2,835; en 3.ª, 2,520; en 4.ª, 2,465.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 2,880; en 3.ª, 2,560; en 4.ª, 2,505.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 2,600; en 4.ª, 2,545.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 2,970; en 3.ª, 2,640; en 4.ª, 2,585.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 3,015; en 3.ª, 2,680; en 4.ª, 2,625.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 3,060; en 3.ª, 2,720; en 4.ª, 2,665.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 3,105; en 3.ª, 2,760; en 4.ª, 2,705.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 2,800; en 4.ª, 2,745.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 3,195; en 3.ª, 2,840; en 4.ª, 2,785.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 3,240; en 3.ª, 2,880; en 4.ª, 2,825.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 3,285; en 3.ª, 2,920; en 4.ª, 2,865.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 3,330; en 3.ª, 2,960; en 4.ª, 2,905.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 3,000; en 4.ª, 2,945.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 3,420; en 3.ª, 3,040; en 4.ª, 2,985.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 3,465; en 3.ª, 3,080; en 4.ª, 3,025.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 3,510; en 3.ª, 3,120; en 4.ª, 3,065.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 3,555; en 3.ª, 3,160; en 4.ª, 3,105.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 3,200; en 4.ª, 3,145.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 3,645; en 3.ª, 3,240; en 4.ª, 3,185.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 3,690; en 3.ª, 3,280; en 4.ª, 3,225.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 3,735; en 3.ª, 3,320; en 4.ª, 3,265.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 3,780; en 3.ª, 3,360; en 4.ª, 3,305.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 3,400; en 4.ª, 3,345.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 3,870; en 3.ª, 3,440; en 4.ª, 3,385.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 3,915; en 3.ª, 3,480; en 4.ª, 3,425.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 3,960; en 3.ª, 3,520; en 4.ª, 3,465.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 4,005; en 3.ª, 3,560; en 4.ª, 3,505.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 3,600; en 4.ª, 3,545.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 4,095; en 3.ª, 3,640; en 4.ª, 3,585.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 4,140; en 3.ª, 3,680; en 4.ª, 3,625.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 4,185; en 3.ª, 3,720; en 4.ª, 3,665.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 4,230; en 3.ª, 3,760; en 4.ª, 3,705.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 3,800; en 4.ª, 3,745.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 4,320; en 3.ª, 3,840; en 4.ª, 3,785.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 4,365; en 3.ª, 3,880; en 4.ª, 3,825.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 4,410; en 3.ª, 3,920; en 4.ª, 3,865.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 4,455; en 3.ª, 3,960; en 4.ª, 3,905.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 4,000; en 4.ª, 3,945.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 4,545; en 3.ª, 4,040; en 4.ª, 3,985.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 4,590; en 3.ª, 4,080; en 4.ª, 4,025.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 4,635; en 3.ª, 4,120; en 4.ª, 4,065.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 4,680; en 3.ª, 4,160; en 4.ª, 4,105.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 4,200; en 4.ª, 4,145.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 4,770; en 3.ª, 4,240; en 4.ª, 4,185.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 4,815; en 3.ª, 4,280; en 4.ª, 4,225.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 4,860; en 3.ª, 4,320; en 4.ª, 4,265.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 4,905; en 3.ª, 4,360; en 4.ª, 4,305.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 4,400; en 4.ª, 4,345.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 4,995; en 3.ª, 4,440; en 4.ª, 4,385.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 5,040; en 3.ª, 4,480; en 4.ª, 4,425.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 5,085; en 3.ª, 4,520; en 4.ª, 4,465.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 5,130; en 3.ª, 4,560; en 4.ª, 4,505.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 5,175; en 3.ª, 4,600; en 4.ª, 4,545.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 5,220; en 3.ª, 4,640; en 4.ª, 4,585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 5,265; en 3.ª, 4,680; en 4.ª, 4,625.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 5,310; en 3.ª, 4,720; en 4.ª, 4,665.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 5,355; en 3.ª, 4,760; en 4.ª, 4,705.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 5,400; en 3.ª, 4,800; en 4.ª, 4,745.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 5,445; en 3.ª, 4,840; en 4.ª, 4,785.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 5,490; en 3.ª, 4,880; en 4.ª, 4,825.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 5,535; en 3.ª, 4,920; en 4.ª, 4,865.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 5,580; en 3.ª, 4,960; en 4.ª, 4,905.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 5,625; en 3.ª, 5,000; en 4.ª, 4,945.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 5,670; en 3.ª, 5,040; en 4.ª, 4,985.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 5,715; en 3.ª, 5,080; en 4.ª, 5,025.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 5,760; en 3.ª, 5,120; en 4.ª, 5,065.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 5,805; en 3.ª, 5,160; en 4.ª, 5,105.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 5,850; en 3.ª, 5,200; en 4.ª, 5,145.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 5,895; en 3.ª, 5,240; en 4.ª, 5,185.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 5,940; en 3.ª, 5,280; en 4.ª, 5,225.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 5,985; en 3.ª, 5,320; en 4.ª, 5,265.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 6,030; en 3.ª, 5,360; en 4.ª, 5,305.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 6,075; en 3.ª, 5,400; en 4.ª, 5,345.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 6,120; en 3.ª, 5,440; en 4.ª, 5,385.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 6,165; en 3.ª, 5,480; en 4.ª, 5,425.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 6,210; en 3.ª, 5,520; en 4.ª, 5,465.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 6,255; en 3.ª, 5,560; en 4.ª, 5,505.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 6,300; en 3.ª, 5,600; en 4.ª, 5,545.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 6,345; en 3.ª, 5,640; en 4.ª, 5,585.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 6,390; en 3.ª, 5,680; en 4.ª, 5,625.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 6,435; en 3.ª, 5,720; en 4.ª, 5,665.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 6,480; en 3.ª, 5,760; en 4.ª, 5,705.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 6,525; en 3.ª, 5,800; en 4.ª, 5,745.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 6,570; en 3.ª, 5,840; en 4.ª, 5,785.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 6,615; en 3.ª, 5,880; en 4.ª, 5,825.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 6,660; en 3.ª, 5,920; en 4.ª, 5,865.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 6,705; en 3.ª, 5,960; en 4.ª, 5,905.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 6,750; en 3.ª, 6,000; en 4.ª, 5,945.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 6,795; en 3.ª, 6,040; en 4.ª, 5,985.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 6,840; en 3.ª, 6,080; en 4.ª, 6,025.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 6,885; en 3.ª, 6,120; en 4.ª, 6,065.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 6,930; en 3.ª, 6,160; en 4.ª, 6,105.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 6,975; en 3.ª, 6,200; en 4.ª, 6,145.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 7,020; en 3.ª, 6,240; en 4.ª, 6,185.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 7,065; en 3.ª, 6,280; en 4.ª, 6,225.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 7,110; en 3.ª, 6,320; en 4.ª, 6,265.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 7,155; en 3.ª, 6,360; en 4.ª, 6,305.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 7,200; en 3.ª, 6,400; en 4.ª, 6,345.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 7,245; en 3.ª, 6,440; en 4.ª, 6,385.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 7,290; en 3.ª, 6,480; en 4.ª, 6,425.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 7,335; en 3.ª, 6,520; en 4.ª, 6,465.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 7,380; en 3.ª, 6,560; en 4.ª, 6,505.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 7,425; en 3.ª, 6,600; en 4.ª, 6,545.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 7,470; en 3.ª, 6,640; en 4.ª, 6,585.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 7,515; en 3.ª, 6,680; en 4.ª, 6,625.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 7,560; en 3.ª, 6,720; en 4.ª, 6,665.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 7,605; en 3.ª, 6,760; en 4.ª, 6,705.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 7,650; en 3.ª, 6,800; en 4.ª, 6,745.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 7,695; en 3.ª, 6,840; en 4.ª, 6,785.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 7,740; en 3.ª, 6,880; en 4.ª, 6,825.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 7,785; en 3.ª, 6,920; en 4.ª, 6,865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 7,830; en 3.ª, 6,960; en 4.ª, 6,905.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 7,875; en 3.ª, 7,000; en 4.ª, 6,945.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 7,920; en 3.ª, 7,040; en 4.ª, 6,985.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 7,965; en 3.ª, 7,080; en 4.ª, 7,025.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 8,010; en 3.ª, 7,120; en 4.ª, 7,065.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 8,055; en 3.ª, 7,160; en 4.ª, 7,105.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 8,100; en 3.ª, 7,200; en 4.ª, 7,145.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 8,145; en 3.ª, 7,240; en 4.ª, 7,185.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 8,190; en 3.ª, 7,280; en 4.ª, 7,225.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 8,235; en 3.ª, 7,320; en 4.ª, 7,265.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 8,280; en 3.ª, 7,360; en 4.ª, 7,305.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 8,325; en 3.ª, 7,400; en 4.ª, 7,345.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 8,370; en 3.ª, 7,440; en 4.ª, 7,385.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 8,415; en 3.ª, 7,480; en 4.ª, 7,425.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 8,460; en 3.ª, 7,520; en 4.ª, 7,465.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 8,505; en 3.ª, 7,560; en 4.ª, 7,505.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 8,550; en 3.ª, 7,600; en 4.ª, 7,545.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 8,595; en 3.ª, 7,640; en 4.ª, 7,585.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 8,640; en 3.ª, 7,680; en 4.ª, 7,625.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 8,685; en 3.ª, 7,720; en 4.ª, 7,665.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 8,730; en 3.ª, 7,760; en 4.ª, 7,705.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 8,775; en 3.ª, 7,800; en 4.ª, 7,745.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 8,820; en 3.ª, 7,840; en 4.ª, 7,785.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 8,865; en 3.ª, 7,880; en 4.ª, 7,825.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 8,910; en 3.ª, 7,920; en 4.ª, 7,865.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9,950; en 2.ª, 8,955; en 3.ª, 7,960; en 4.ª, 7,905.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10,000; en 2.ª, 9,000; en 3.ª, 8,000; en 4.ª, 7,945.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10,050; en 2.ª, 9,045; en 3.ª, 8,040; en 4.ª, 7,985.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10,100; en 2.ª, 9,090; en 3.ª, 8,080; en 4.ª, 8,025.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10,150; en 2.ª, 9,135; en 3.ª, 8,120; en 4.ª, 8,065.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10,200; en 2.ª, 9,180; en 3.ª, 8,160; en 4.ª, 8,105.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10,250; en 2.ª, 9,225; en 3.ª

El cobro de la Contribución

El arrendatario de Contribuciones de esta provincia, ha señalado las fechas de esta contribución...

Primer periodo Granada, 1 al 25 de Mayo. Segundo periodo Granada, 26 al 30.

Primer periodo Albolote, 1 al 25; Alfajar, 6 y 7; Armilla, 5 y 6; Beas de Granada, 9 y 10; Cájar, 8 y 9; Calicasas, el 1.º; Cenes, 6; Cogollos Vega, 14 al 16; Churriana, 1 al 3; Dilar, 14 y 15; Dúdar, 23 y 24; Gójar, 16 y 17; Guéjar Sierra, 17 al 19; Guéjar, 1 y 2; Huétor Santillán, 2 y 3; Huétor Vega, 3 a 4; Jun, 18 y 19; Maracena, 22 al 24; Monachil, 1 y 2; Nívar, 9 y 10; Ogíjar, 19 y 20; Padul, 22 al 25; Peligros, 2 y 3; Pinos Genil, 21 y 22; Pulianas, 12 y 13; Puzos, 11; Quentar, 16 al 18; Viznar, 4 y 5; Zúbia, 10 al 12.

Segundo periodo Segunda Zona de Granada: en Granada, 26 al 30.

Primer periodo Albuñol, 21 al 25; Albondón, 1 al 3; Alcázar, 6 al 10; Almegíjar, 8 al 10; Cástaras, 8 al 10; Fregente, 11 y 12; Juviles, 11 y 12; Lobras, 13 al 15; Polopos, 16 al 18; Rubite, 13 al 15; Sorvilán, 19 al 21; Tosvizón, 8 al 10.

Segundo periodo Zona de Albuñol; en Almegíjar, 26 al 30.

Primer periodo Alhama, 21 al 25; Agrón, 15 y 16; Arenas del Rey, 9 y 10; Cacia y Curro, 14 y 15; Chimeneas, 12 y 13; Fornes, 11 y 12; Jayena, 13 al 14; Játar, 7 y 8; Moraleda, 10 y 11; Santa Cruz, 8 y 9; Ventas de Huelma, 17 y 18; Ventas de Zafarray, 16 y 17.

Segundo periodo Zona de Alhama; en Alhama, 26 al 30.

Primer periodo Baza, 9 al 12; Benamaref, 11 y 12; Caniles, 16 al 19; Cortes de Baza, 9 y 10; Cúllar Baza, 9 al 12; Freila, 19 y 20; Zújar, 11 al 13.

Segundo periodo Zona de Baza; en Baza, 26 al 30.

Primer periodo Guadix, 21 al 25; Alamedilla, 11 y 12; Albuñol, 11 y 12; Aludía, 16 y 17; Aldeira, 19 al 21; Alicún, 13 y 14; Alquíve, 16 y 17; Beas de Guadix, 9 y 10; Benalúa de Guadix, 12 y 13; Calahorra, 16 al 18; Cogollos de Guadix, 13 y 14; Cortes y Graena, 15 y 14; Charches, 9 y 10; Dehesas Guadix, 15 y 16; Dólar, 14 y 15; Esfiliana, 18 y 19; Ferreira, 9 al 11; Foneles, 11 y 12; Gobernador, 9; Gor, 11 al 13; Gorfate, 19 y 20; Huelma, 9 y 10; Húneja, 9 al 11; Gáres, 22 al 24; Laborcillas, 10 y 11; Lantúro, 20 y 21; Peza, 9 y 11; Lúgias, 14 y 15; Maral, 11 y 12; Pedro Martínez, 9 y 10; Polícar, 12 y 13; Purullena, 9 y 10; Villanueva las Torres, 17 y 18.

Segundo periodo Zona de Guadix; en Guadix, 26 al 30.

Primer periodo Huéscar, 9 al 12; Castillejar, 9 y 10; Castriñ, 19 al 21; Gálor, 11 y 12; Orce, 9 al 11; Puebla Don Fadrique, 9 al 12.

Segundo periodo Zona de Huéscar; en Huéscar, 26 al 30.

Primer periodo Iznalloz, 23 al 25; Benalúa de las Villas, 15 y 16; Campotéjar, 19 y 20; Colomera, 12 al 14; Deifontes, 21 y 22; Darro, 8 y 9; Dehesas Viejas, 21 y 22; Diezma, 6 y 7; Guadahortuna, 15 y 16; Mocín, 9 al 11; Montegrijo, 15 al 17; Montillana, 17 y 18; Moreda, 10 y 11; Pinar, 18 y 19; Cardela, 13 y 14; Trujillos, 8 al 23.

Segundo periodo Zona de Iznalloz; en Iznalloz, 26 al 30.

Primer periodo Loja, 9 al 14; Algarinejo, 9 al 12; Huétor Cárjar, 11 al 13; Salar, 8 y 10; Villanueva de las Torres, 9 y 10; Zafarraya, 19 al 21.

Segundo periodo Zona de Loja; en Loja, 26 al 30.

Primer periodo Montefrío, 20 al 25; Illora, 13 al 18.

Segundo periodo Zona de Montefrío; en Montefrío, del 26 al 30.

Primer periodo Motril, 11 al 16; Almuñécar, 18 al 22; Guájtar Alto, 5 y 6; Guájtar Faragút, 7 al 9; Guájtar Fondón, 10 y 11; Guachos, 9 al 11; Itrábal, 16 al 18; Jete, 20 al 22; Lentegi, 11 al 13; Lújar, 13 al 16; Molvízar, 18 al 20; Otívar, 14 al 16; Salobreña, 4 al 7; Vélez Benadulla, 6 al 8.

Segundo periodo Zona de Motril; en Motril, 26 al 30.

Primer periodo Orgiva, 9 al 11; Acequias, 9 y 10; Albuñol, 19 al 20; Bayacas, 9 y 10; Béznar, 15 y 16; Bubián, 9 y 10; Busquistar, 18 y 19; Cánar, 12 y 13; Capileira, 15 y 16; Caratúnas, 15 y 16; Chite y Talara, 13 y 14; Cónchar, 15 y 16; Dúrcal, 22 y 23; Ferreñola, 12 y 13; Ilobar y Tablate, 13 y 14; Lanjarón, 18 al 20; Mecina Fondales, 9 y 10; Molegís, 11 y 12; Mondújar, 12 y 13; Murchas, 17 y 18; Niguelas, 20 y 21; Pampasera, 12 y 13; Pinos del Rey, 18 y 19; Pírcos, 15 y 16; Pórtugos, 18 y 19; Restábal, 9 y 10; Saleres, 22 y 23; Sopórtjar, 18 y 19; Trevezal, 20 y 22.

Segundo periodo Zona de Orgiva; en Orgiva, 26 al 30.

Primer periodo Santafé, 22 al 25; Alhendín, 5 al 7; Ambros, el 12; Atarfe, 16 al 18; Balcón, el 11; Caparacena, el 20; Gijón, 3 y 4; Chauchina, 6 al 8; Cúllar Vega, 13 y 14; Escuzar, 1 y 2; Fuente Vaqueros, 9 al 11; Gabia Crica, el 5; Gabia Grande, 8 al 10; Láchbar, 1 y 2; Malá, 1 y 2; Omra, 3 y 4; Pinos Puente, 12 al 14; Purchil, 11 y 12.

Segundo periodo Zona de Santafé; en Santafé, 26 al 30.

Primer periodo Ugíjar, 11 al 13; Bérchules, 11 al 13; Cádiz, 14 al 16; Chérin, 15 al 16; Cójájar, 1 y 2; Joriatán, 7 y 8; Laroles, 4 al 6; Mairena, 1 y 2; Mecina Alfahar,

Línea telefónica

Ha sido autorizado D. Daniel Vita San Bernardo, vecino de Baza, para que establezca en aquella localidad la línea telefónica particular que tiene solicitada.

Mayo

Jubiléo Durante el mes de Mayo circulará el jubileo de las cuarenta horas en las iglesias de esta capital en la forma siguiente:

Día 1.º, en Santa Catalina de Sena. 2 y 3, en Santa Isabel la Real. 4 y 5, en Santo Tomás Villanueva. 6 y 7, en Santa Catalina de Sena. 8 y 9, en Santa María Magdalena. 10 y 11, en San José. 12 y 13, en Santa Inés. 14 y 15, en San Luis. 16 y 17, en San Andrés. 18, 20 y 21, en las Capuchinas. 22, 23 y 24, en San Pedro. 25 y 26, en Santa María Magdalena. 27 y 28, en las Capuchinas. 29, 30 y 31, en San Cecilio.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Pasividad inexplicable. Hace más de medio año que por don Francisco Ménez Morales se solicitó de la Delegación de Hacienda con objeto de que se declarase si el cortijo de la Higuera se encontraba en el radio de extrarradio para los efectos de consumos. La instancia pasó a la Alcaldía a fin de que informara de la distancia que hay entre el citado cortijo y la casa número 14 del Humilladero, pero esta es la hora en que a pesar del tiempo transcurrido todavía no se ha evacuado el informe, irrogándose con ello los perjuicios que son de suponer al interesado.

Esperamos que el Sr. Gómez Torrosa ordenará se proceda con más diligencia en este asunto.

Función benéfica El presidente del Casino Principal, don José López Torrens entregó anteayer en la Tesorería de la Asociación de Caridad la suma de 4.662 pesetas, como producto del festival benéfico verificado el día 21 del corriente en la Plaza de Toros a favor de la referida Asociación.

Noticias mineras D. Francisco García Jiménez ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de cobre con el nombre de «San José» en Gerrez del Marqués.

El tranvía de la Loma Anteayer a la una y media de la tarde descarriló otra vez el tranvía de la Loma. Motivó el accidente un descuido del guardagujas que no dio bien la entrada al tranvía para que tomara los rails correspondientes.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Nuestro colega de Ubeda «El Noticiero» atribuye la catástrofe tranviaria ocurrida en la cuesta de las Maldiciones, en el trayecto comprendido entre la Yedra y Baeza, a las siguientes causas:

1.º Que la pendiente de la vía de la Yedra a Baeza, tiene un desnivel que rebasa el permitido por la ley a esta clase de vías.

2.º Que el vagón de mercancías no llevaba guarda-frenos, constituyendo además una imprudencia, el que un coche de viajeros condujese a remolque en aquella parte de la línea, un vagón con carga de cinco mil kilos.

3.º Que los conductores no frenaron el tren o que los frenos estaban defectuosos y no funcionaron.

La Guardia civil La de Santafé ha ocupado armas a José Pérez García, Manuel Rodríguez Robles, Juan Rodríguez Reina, Antonio Perfiles Rodríguez, Antonio Cabezas López, José Rodríguez Rodríguez y a Francisco García Pérez.

La de Alquíve ha denunciado al juez de Aludía, a Santiago Fernández Fernández por estar ejerciendo las funciones de guarda jurado sin la correspondiente autorización.

La de Illora ha ocupado una casa a Antonio Escolar Lamberde.

Oposiciones en la Normal Hoy continuarán los actos de oposición a la plaza de profesor de música de esta Normal de Maestros.

El ejercicio siguiente y último consiste en leer una memoria que trata:

1.º Métodos y procedimientos de enseñanza de la música.

2.º Algo sobre la importancia de la música.

3.º Extensión de las voces.

4.º Reglas del arte del canto.

5.º Higiene de la voz de los niños.

Estos son públicos y tendrán lugar, como los anteriores, en el local de la Escuela Normal de Maestros, empezando a las tres de la tarde.

Personal Ha sido nombrado guarda jurado de Iznalloz, Ciferrión Valdivia Olmo.

De Pinos Puente, Ricardo Bermejo Serrano.

De Baza, Tomás Montes García.

Noticias de Loja 29 Abril.

A las once de hoy, encontrándose el joven de cinco años, de estos vecinos, Carlos López-Cózar Alcalá, al cuidado de unos pavos, en el sitio denominado Pasadillas, en el partido de Manzanil, de este término, a la margen del cauce que conduce las aguas de la presa, tuvo la desgracia de caer al mismo, siendo arrastrado por la corriente, y a larga distancia, a ser visto por dos mujeres que se encontraban lavando en sitio próximo a la casería de Tres puentes, lo extrajeron ya cadáver. Inmediatamente se constituyó el juzgado en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias y ordenando fuese trasladado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

—El Corresponsal.

HECHO COMPROBADO.

—El tifus es consecuencia de afecciones gástricas. Estas se evitan y curan con el uso de los sales de Mediana. V. anuncio 3.º plana.

Nueva realización que se prepara

Según nos asegura persona que merece enteró crédito, dentro de muy breves días dará principio a una nueva realización en el acreditado establecimiento de tejidos «La Confianza».

Y con objeto de poder ocuparse en remarcar todos los géneros, haciendo grandes rebajas en los precios, estarán cerradas, algunos días, las puertas del citado establecimiento.

Recomendamos mucho a nuestros lectores no dejen de visitar esta casa, en la seguridad de que encontrarán preciosos géneros y de gran novedad a precios increíbles.

Somatose líquida

La Zarparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

Catarro, coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosal ó. —Farmacias y Droguerías.

En San José

Deben de verse los grandes surtidos que presenta esta casa y los precios a que los realiza.

Completo surtido en el género negro para señora.

El precio es seriamente fijo sin la fea molestia del regateo.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

Viajeros

Hay sale para Motril don Eduardo Rosende y familia.

—Ha regresado de Madrid el decano de la Beneficencia municipal, D. Juan de Dios Simancas.

—De Almería han venido D. Luis Paig y D. Izaacio Muñoz.

—De aquella ciudad regresaron ayer: don Manuel Sánchez, D. Nicanor Gómez, D. Fernando Arcas y D. Manuel Ortega.

—Para Orgiva salen hoy don Eusebio Reyes, don José Mesa, don Francisco Rivas, don José González, don Alejandro Pérez, don Ramón García y don Francisco Mesa.

—En el tren correo del Sur marcharon ayer a Madrid el duque de San Pedro y el catedrático de esta Universidad don Manuel J. Segura.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Alfredo Schoenmann, D. Alfredo Karutz y señora, Mr. George Jobelin y familia y monsieur Pullmann y Señora.

—En el hotel Alameda: Sra. N. Capanegra y familia, Mr. Ernesto Leuz, Mr. Sydney J. Ferguson, D. Carlos Ruiz de Castro y D. Joaquín Raiz de Silva.

Necrología

—Ha fallecido en Málaga la respectable señora D.ª Guadalupe Carazo y Frayle, tía del notable escritor y antiguo colaborador nuestro D. Juan Guillén Sotelo, al que enviamos nuestro sentido pésame.

—Casi repentinamente ha dejado de existir en Jaén el diputado a Cortes por Ubeda D. Juan Pasquan López.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Dolores González y Peña. D. Joaquín Jiménez Guerrero. Francisco Morata González párvulos.

Temporales en el mar

Londres 28.—Continúa en el Canal de la Mancha la violenta tempestad de viento, nieve, granizo y niebla que produjo la catástrofe del «Gladiator».

Centenares de barcos veleros han entrado de arribada en los puertos del Sur de Inglaterra y los grandes trasatlánticos llegan con gran retraso, contando sus tripulantes que han pasado momentos de gran angustia.

Las costas francesas desde Cherburgo hasta Calais están inabordable, y muchos vapores han tenido que buscar refugio en los puertos ingleses.

El mar está en tal estado de oleaje, que ha arrebatado a varios marineros de las cubiertas de los barcos.

«El Nueva York», que trae 30 millones en metálico, y sobre cuya suerte se temía por traer un retraso de más de cincuenta horas, ha ganado puerto después de dos días de luchar con el mar. El «Saint Paul» que salió de Southampton y que se creía perdido, ha podido entrar en Cherburgo, según despachos recibidos.

Varios corcos de América han entrado de arribada, y los vapores de Queensboro Peer, Dover, Folkstone, Newhaven, Harwich y Hull, hacen el correo diario con Francia, Bélgica y Holanda, han tenido que suspender sus salidas, por ser imposible navegar. El «Koningin

Regents» y el «Le Nord», han tenido que regresar a puerto.

Según despachos de las costas francesas, hay varios barcos veleros a lo deriva en las costas de la Mancha, y cuatro veleros han sido lanzados sobre las rocas, perdiéndose carga y tripulación.

El mar ha hecho muchos destrozos en los diques de muchos puertos, y las flotillas pesqueras están sin hacerse al mar desde hace una semana.

Los tripulantes del «Arion», correo del Brasil, que debía fundear en Cherburgo y que se ha visto obligado a refugiarse en Southampton con cuarenta horas de retraso, dicen que la nieve y el granizo eran tan fuertes y el viento sopla con tal fuerza, que impedía ver a diez metros de distancia y escuchar las campanas y sirenas flotantes indicadoras de los barcos.

«El Arion» encontró dos grandes barcos sin gobierno el día 25, y aunque intentó auxiliarios aprovechando una clara le fué imposible, pues las olas impedían lanzar el agua las balleneras.

Se teme que haya muchos naufragios en las dos costas, inglesa y francesa.

El tiempo es infernal y la nieve cae como en Enero.

Banco Vitalicio de España

Esta importante compañía nacional de seguros de vida viene cumpliendo sus compromisos con la puntualidad que la tiene tan acreditada y refiere la carta siguiente:

«Sr. Administrador del Banco Vitalicio de España: Muy señor mío: Le autorizo para que pueda hacer público que a los once días de enviados los documentos necesarios, me ha sido pagado por el delegado en esta ciudad de la Compañía que dignamente dirige, el seguro de vida de mi difunto esposo D. José Legaza Herrera, villanamente muerto en Salobreña.

Se ofrece de V. atento seguro servidoro Q B S M. Piedad Puchol, viuda de Legaza.»

Al anterior testimonio que demuestra una vez más el exacto cumplimiento de sus compromisos por parte de la notable Compañía nacional de seguros, podríamos agregar otros muchos como el del distinguido catedrático de esta Universidad don Manuel Rodríguez Avila, que en el mes de Marzo anterior cumplió su póliza número 44.498 y se dió el orden de pago el mismo día de su vencimiento.

Para más detalles a D. José Figueroa, delegado de la Compañía en Granada y su provincia.—Reyes Católicos, 6.

Crónica de Espectáculos

Teatro Cervantes En estas últimas noches, tan sólo ha habido un estreno: «El amor asusta»; preciosos y delicada comedia de Benavente.

El asunto es más propio de cuento ó novela corta que de obra escénica. Trátase de una viuda a quien aburren con sus pasiones amorosas un marqués, un caballero joven y casado y un político modernista.

Cuando ya no sabe que hacer con ella, finge correspondérsela, y entonces... se asustan los galanes y huyen.

El diálogo es primoroso; los personajes muy verdaderos y los chistes cultísimos, pero pesa en la comedia su lentitud aplastante, que no logran animar el ingenio y la gracia del diálogo.

Interpretaron la obra de modo primoroso Concha Catalá, siempre hermosa, elegante y naturalísima en el decir; la Alcobá, Turner, Navas, Manrique y el gran Balaguer que hacía un delicioso criado.—V.

Cartera de un Oidor

señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Pablo Rodríguez Medina, sobre injurias.—Abogado, Sr. Barco; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Pardo.

Señalamiento de otra causa contra el mismo procesado por igual delito. Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Sánchez Campos, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, señor Romero D. Juan; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Motril.—Contra Manuel Galindo Reyes y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vinesa; procurador, señor Mesa; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Ruiz Bustos, sobre disparo.—Abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Romero (D. Juan); secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado del Salvador.—Contra Rosaño Olivares Rodríguez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Soler; procurador, señor Blanes; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Fernández Suárez, sobre quebrantamiento de condena.—Abogado, Sr. Guglielmi; procurador, Sr. Amaro; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Andájar.—D. Bartolomé Suárez Fernández con D. Pedro Villar Mená y otros, menor cuantía, reivindicación.—Abogado, señor Cánovas; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de la Merced (Málaga).—La sociedad mercantil Pérez y Araus con don Cristóbal Castano, sobre quiebra, hoy apelación en un solo efecto.—Abogado, Sr. Vrida; procurador, Sr. Rivas; secretario, Sr. Lezcano.

Licencias Se han concedido: De noventa días para asuntos propios al juez municipal de Atarfe, D. Enrique Molinero Guindo.

Y de sesenta días con igual objeto al juez municipal de Abila, D. Antonio Ángel Martínez Ortiz de Ustaran.

Entrada de causas Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes: Juzgado de Baza.—Contra Juan Soria Pérez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Sagrario.—Contra José Reyes Molina, sobre resistencia.—Contra Manuel Quiles Martínez, sobre robo.—Lesiones.—Furto.—Salvador.—Contra Antonio García Sánchez, sobre hurto.

Lesiones.

Santafé.—Hurto de aguas. Apirantes a procuradores He aquí la relación de aspirantes a procuradores, presentada en la Audiencia; cuyas exámenes tendrán lugar del 15 al 20 de Mayo próximo:

D. Carmelo Naveros Burgos, D. Elías Gregorio García Carrasco, D. Francisco Aranda Ocaña, D. Francisco Martín Hidalgo, D. Salvador Fuentes Díaz, don Francisco Jiménez Martín, D. José Antonio Lorenzo Blesa Camacho, D. Alfredo Gallut Fernández, D. José Herrera Castilla, D. José Díaz Muñoz, D. Juan Caro Ayala, D. Cristóbal Muñoz Muñoz, D. Enrique Gómez Arroyo, D. Gabriel Carrasco Fernández, D. José Tarifa Ortega, D. Francisco Cárdenas Miranda, D. Joaquín Corral Almagro, D. Félix de Torres Cano, D. Antonio Sola Monrabal, D. José García Simón, D. Francisco Ruiz Rojas, D. José Linares Serrano y D. Mariano Fernández Gómez.

Visitas de ayer Disparo Ayer se vió ante la Sección primera una causa del juzgado de Santafé, contra Antonio Fernández Jiménez, sobre disparo.

Disparo y lesiones También ayer comparció ante la misma sección, Juan José Moreno Navarro, acusado del delito de disparo y lesiones.

El procesado se conformó con la pena pedida por el Ministerio Fiscal y como la defensa estimase innecesaria la continuación del juicio se declaró concluso para sentencia.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Boletín del día.

Sección Religiosa Santo día.—Santa Catalina de Sena. Liturgia.—Color blanco. Santa Catalina de Sena, doble. Misa «dilatista». Vísperas del siguiente. Conmemoración del precedente.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete y media de la tarde.

Mañana en Santa Catalina de Sena. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Zosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y de misa iglesias a la oración.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Santa María Egipciaca.

Novena.—En las Capuchinas a las seis y media de la tarde de Ntra. de la Fe. Visita de la Corte de María.—Nuestras Señoras de Belén, en San Juan de Dios.

Sección de Mercados

Alhendiga [de graos. Granada 28 de Abril de 1908.

Trigo.—Sobrante anterior, 254 quintales métricos 810 fanegas. Entrada 179 quintales 418 fanegas. Total existencias 418 quintales, 1228 fanegas. Se vendieron 341 quintales al precio de 62 a 64 reales caca ana. Sobrante 267 quintales, 837 fanegas.

Cebada a 32 reales fanega Hº, más a 49, Matador.

Ayer se carnicaron 11, fresas mayores, con peso a 2045 kilos a 1.52 a 1.70 pastas.—135 borregos, con peso de 1430 a 1.53.—0 cabras a 0.06.

Cartera de Granada

Beneficencia y Santafé. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1102 raciones.

En el Asilo de noche hubo 26 acogidos. Movimiento de población Ayer se registraron 2 nacimientos y 3 defunciones.

Llamamientos El Juzgado de Guadix cita a Juan José González Gómez.

Sección de Espectáculos

TEATRO CERVANTES Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy 3 de abril. La comedia en tres actos «La casa de García».

La comedia en un acto «La Victoria del General».

A las ocho y media. Precios: Butacas, 2,50 pesetas; entrada principal, 75 céntimos; patasio, 50.

Telegramas.

Madrid 29.

GOBIERNO

Abierta la sesión, recuéntase el número de diputados, resultando que hay 96.

El acta

Es aprobada el acta de la anterior.

Administración local

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El señor Llorente apoya una enmienda al artículo 80, que trata de la forma en que ha de verificarse la elección de los tenientes titulares y sus suplentes.

Le contesta el señor Lombardero, combatiendo los argumentos aducidos por el señor Llorente.

La enmienda es desechada en votación nominal.

Rodrigo Soriano hace uso de la palabra apoyando una enmienda al artículo 82, que se ocupa de la forma en que han de ser elegidos los vocales para las Juntas de mancomunidad y provisión de los cargos que por convenio entre municipios, ó por necesidades especiales, hayan de cubrir los ayuntamientos.

El señor Lombardero le contesta en tonos irónicos, que producen grandes risotadas en los bancos de la mayoría.

El señor Soriano, encarándose con los diputados que se ríen: «Esos que se están riendo desconocen totalmente el proyecto que se discute.»

El señor Calzada presenta otra enmienda y pronuncia un extenso discurso, apoyándola.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Alba, que defiende otra enmienda al artículo 82.

Le contesta el señor Morote, coincidiendo ambos en pedir que en los ayuntamientos haya comisiones especiales, con el encargo de fiscalizar los acuerdos que adopten y actos que realicen las comisiones permanentes de los municipios, y cuiden también de preparar las memorias, proyectos y demás trabajos sobre que hayan de discutir y resolver las asambleas municipales.

La Comisión rechaza la enmienda que han sostenido los señores Calzada y Morote.

Este anuncia que pedirá votación nominal.

El señor Azcárate dice que la enmienda no es atentatoria al principio fundamental del artículo 82, y sólo tiende a facilitar el tránsito del actual al nuevo régimen administrativo de los municipios.

Interviene en la discusión el señor Maury, manifestándose conforme con el señor Azcárate, y declarado que en principio no tiene inconveniente en aceptar la enmienda.

Se ponen a discusión otras a los artículos 83 y 84, que tratan de las votaciones para la elección de cargos, y del procedimiento para determinar las fechas en que han de celebrarse las reuniones semestrales de primavera y otoño, y los días en que deba reunirse la Comisión permanente.

Se suspende este debate.

Otros asuntos

El señor Azcárate retira el dictamen que tenía presentado sobre la proposición encaminada a reprimir la usura.

Se aprueba un proyecto de ley autorizando al ayuntamiento de Santander para que ceda terrenos de la península de la Magdalena, donde pueda construirse un palacio real.

Se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión que preside el general Azcárate.

El acta

Es leído y aprobado el acta de la anterior.

Preguntas y respuestas

El señor conde de Casa Valencia pregunta al señor ministro de Instrucción pública, se adquieren por el Gobierno, con destino a los museos, varios mosaicos, y otras joyas artísticas de gran mérito, encontradas en las ruinas de Italia, con el fin de preservarlas debidamente de los daños que los trabajos de exploración puedan ocasionarles.

El señor Rodríguez Sampedro, promete cuidarse del asunto.

Ley del terrorismo

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo.

El señor Prida contesta al señor Sol y Ortega, negando rotundamente que la ley que se discute perjudique en nada a los centros republicanos y librepensadores.

Niega que el Gobierno sea enemigo de la libertad ni del progreso, ni intente campaña alguna contra la prensa.

Rectifica el señor Sol y Ortega. Desmenuza las facultades de las Juntas, por cuya constitución y por considerárselas pecados capitales, combate la mala fe con que obra el Gobierno.

El señor Sol y Ortega alude al fracaso de los conservadores al intentar reprimir el terrorismo en Barcelona. El señor ministro de Gracia y Justicia muestra su descontento por estas frases.

Contéstale el señor Prida.

Interviene en la discusión el señor Maestre, el que dice, que confiaba en que el Gobierno retiraría el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, pero que desconfiaba de conseguirlo.

Continúa el señor Maestre censurando a la administración facultades denominadas para disponer de la propiedad de los ciudadanos.

Dice que la ley que se discute es arbitraria, que ni en Rusia nación autocrata por excelencia se pone una noticia exacta y justa como aquí. Contéstale el señor Montojo.

Concesión de bronce

Es aprobada en votación ordinaria la concesión del bronce necesario para los monumentos de los héroes oficiales de artillería Daoiz y Velarde en Segovia y para los héroes del Buch en Monserrat.

Se levanta la sesión.

Notas políticas

La ley del terrorismo

Todas las referencias que ha dado de sí el día de hoy hacen sospechar que el proyecto de ley sobre represión del terrorismo no llegará a discutirse en el Congreso. Dicese que si llega allí se le harán funerales de primera clase para quedar enterrado.

Hoy han conferenciado largamente los señores López Domínguez y Montero Ríos, sobre dicho proyecto.

A consecuencia de esta entrevista parece que los liberales y los demócratas han convenido que en lugar de la proposición que ayer les pedía el señor Sol y Ortega, presentarán los señores Calbetón y Rodríguez una enmienda para que el Gobierno se obligue a dar cuenta a las Cortes de la aplicación de la ley si transcurre un año sin aplicarla ó aplicándose a casos insignificantes, que demuestre la inutilidad de la ley, se pida nueva autorización al Parlamento para que continúe en vigor.

Esta enmienda, parece que se discutirá después de vacaciones.

Respecto a la votación definitiva, nada tienen acordado los liberales y los demócratas.

Meeting

El Circolo Federal celebrará un meeting contra la Ley referida, por ser atentatoria contra los liberales; invitará a los liberales, demócratas y republicanos. También proyectan algunos elementos populares, celebrar una manifestación monstruo.

Vacaciones de Cortes

A petición de algunos diputados se dice que las vacaciones parlamentarias, alcanzarán también al lunes próximo.

Las Cortes reanudarán sus tareas el martes.

Enmienda

Un diputado obstruccionista ha entregado hoy 40 enmiendas a los artículos 83 y 84 del proyecto de ley de Administración local.

Presupuesto de cultura

El diputado señor Moles planteará un debate sobre la negativa del alcalde de Barcelona a aprobar el presupuesto de cultura del ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Intervendrán los jefes de las oposiciones.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos no pudo asistir al Senado hace días; y envió al duque de Veragua un recado para que los liberales votaran en contra del artículo 7º del proyecto de ley de represión del terrorismo.

Como estuviese ausente el duque de Veragua, dieron el recado a don Amós Salvador. Este tuvo hace tiempo un rozamiento con el señor Montero Ríos, y negó a transmitir el aviso a los liberales y éstos se retiraron del Salón, en lugar de votar en contra.

Disputa de Montero

El señor Montero Ríos ha visitado al señor Moret, pero el jefe de los liberales se ha negado a denaturalizar públicamente a D. Amós Salvador.

Desde entonces el señor Montero Ríos no entra siquiera en el Senado, llega en su carruaje hasta la plazoleta del Senado, donde salen sus correligionarios a saludarle.

Cable rojo

Telegrafían que por noticias oficiales de la isla de Pescadores, uno de los cabos del cable submarino que une a Cádiz con Canarias, se halla roto.

Vacaciones parlamentarias

El señor Dato ha consultado a los jefes de las minorías si se prestaban a que mañana se dedicaran todas las horas de la sesión a discutir el proyecto de ley de Administración local, y a la lectura de los presupuestos para 1903, a cambio de que las vacaciones parlamentarias fuesen de tres días.

Todos se mostraron conformes.

Grupo escultórico

La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado sobre la concesión de un crédito de 25.000 pesetas, para adquirir un grupo escultórico de Querol, titulado «Sagrado», que fué premiado en la Exposición de 1906.

Firma del Rey

Madrid.—Hoy ha firmado S. M. el Rey los siguientes Reales decretos: De Hacienda. Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos para el próximo año de 1908.

De Gobernación

Convocando a elecciones parciales para cubrir una vacante de senador y otra de diputado en los distritos de Huesca y Poferrada, respectivamente.

De Guerra

Nombrando Ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, al intendente de división, don Federico Stranch. Concediendo varias cruces.

Destinando a los coroneles de caballería don Vicente Soler y don Emeterio Gómez Juárez, a mandar los depósitos de reserva cuarto y quinto.

De Marina

Decretando el pase a la reserva con el empleo inmediato, al ordenador don Valentín Arroz, y al coronel de infantería de marina, don José Cebrían.

Nombrando para mandar las provincias marítimas de San Sebastián, Algeciras y Barcelona, a los capitanes de fragata, don Joaquín Escoriaza y don Alberto Castaños, y al de navío, don Federico Campano, respectivamente.

Ascendiendo al empleo inmediato al comisario don Diego Tapia, y al contador de navío de primera, don José Marassi.

Noticias de Sevilla

Nietas de una heroína

Telegrafían de Sevilla que el grupo regional de aragoneses visitaron ayer a las nietas de la célebre heroína Agustina de Aragón.

Estas, muy conmovidas, les agasajaron y manifestaron lo mucho que lamentaban no poder asistir a las fiestas del Centenario.

Fiesta patriótica

En el teatro San Fernando se ha celebrado un magnífico festival patriótico.

Un público numeroso llenaba por completo el coliseo.

En el escenario aparecían las banderas de las regiones, flores y escudos. Se cantaron trozos de ópera.

Se leyeron poesías de excelentes literatos.

El alcalde pronunció un discurso saludando a los grupos regionales.

El concejal señor Lasso historió las regiones, entonando himnos a la Patria y a la bandera española.

Fué justamente ovacionado. Hubo mucho entusiasmo y vivas. Bastantes señoras aparecieron ayer tocadas con la clásica mantilla.

Noticias de Barcelona

Huelga de sastres

Barcelona.—Siete sastres de esta capital han sido detenidos por haber efectuado coacciones y dirigido censuras al gobernador.

Se han adoptado unas medidas muy exageradas.

Anoche, de pronto, cundió la alarma en las Remblas.

Se promovieron carreras al aparecer numerosos individuos de la Bene mérita.

Se ha generalizado la huelga de los sastres.

Estos recorren tranquilos la población. La policía los ha disuelto, produciéndose con este motivo, sustos y carreras.

Huelga de canteros

Se ha aumentado la huelga de los obreros de las canteras de Montjuich. Témes que los similares les secundan.

El 1º de Mayo

Mataró 9.—Los obreros de este punto publicarán un manifiesto el día 1º de Mayo próximo, en el que protestarán de la guerra con Marruecos, del proyecto de ley de Administración local; de las leyes contra las huelgas; del proyecto de ley de represión del terrorismo.

Esta ley la aprovechará el Gobierno para perseguir a todos, y encarcelar a los demócratas.

Varias noticias

Descanso dominical

Madrid.—Una comisión de repartidores de periódicos de esta corte ha visitado al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para entregarle una instancia, solicitando el descanso dominical.

Cable rojo

Telegrafían que por noticias oficiales de la isla de Pescadores, uno de los cabos del cable submarino que une a Cádiz con Canarias, se halla roto.

Vacaciones parlamentarias

El señor Dato ha consultado a los jefes de las minorías si se prestaban a que mañana se dedicaran todas las horas de la sesión a discutir el proyecto de ley de Administración local, y a la lectura de los presupuestos para 1903, a cambio de que las vacaciones parlamentarias fuesen de tres días.

Echegaray

Madrid.—Se ha posesionado D. José Echegaray del cargo de Director general de la Tabacalera, para que fué nombrado.

La langosta

El ministro de Fomento señor González Besada, ha confirmado hoy ante los periodistas, que existen realmente unos pequeños focos de langosta en Extremadura y en algunos puntos de Andalucía, pero sin que haya motivo de alarma.

Ha dicho que prepara dos depósitos de gasolina y personal competente para combatir la plaga.

Inauguración de fiestas

Madrid.—Mañana irán a Zaragoza, a inaugurar las fiestas del Centenario, el ministro de Fomento, señor González Besada, y el conde de Caserta.

El infante don Carlos regresará a Madrid, para asistir a la formación del Dos de Mayo.

El ministro de Fomento regresará el domingo próximo.

Entrega de uniforme

El día 10 del próximo mes de Mayo marchará a San Petersburgo el infante don Fernando, para hacer entrega al Czar, del uniforme de coronel de caballería del regimiento de que es jefe honorario.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo, proyecta reformar la actual ley del Banco.

El señor Rodríguez ha manifestado que los presupuestos que se preparan son una verdadera ficción.

Que el superávit que se anuncia de dieciocho millones, significa embarrullamiento en el cálculo de ingresos.

Dice que no habiéndose reformado las fuentes de recaudación, hay derecho a dudar de la sinceridad en que está calculada esa cifra del superávit.

Temporal

Ferrol.—Continúa en estas costas desatado y prodigando sus rigores el horrible temporal.

En Riveira se ha ido a pique una lancha pescadora.

Ha habido cuatro tripulantes ahogados. Fueron recogidos dos completamente estenuados por su gran lucha con el oleaje.

El Parlamento en Lisboa

Lisboa.—Con la solemnidad acostumbrada ha inaugurado el Rey Manuel las sesiones parlamentarias en las Cámaras, leyendo el discurso de apertura en la Cámara de los diputados.

Un inmenso gentío ha llenado las calles y saludaba respetuoso al Monarca.

En el mensaje alude el Rey a la trágica muerte de su padre y hermano.

Dice el Rey Manuel que reinará en Portugal conforme lo manda la ley del reino.

Concurso hípico

Madrid.—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que un oficial de caballería marche a Lourdes para concurrir a un concurso hípico que en dicha capital ha de celebrarse.

Partida de Polo

Madrid.—Esta tarde se ha efectuado en el Hipódromo una partida de Polo para disputarse el premio ofrecido por la marquesa de Villavieja, consistente en cuatro copas de plata.

Jugaron el Rey, los palatinos y varios aristócratas.

Las partidas fueron lucidísimas y muy reñidas.

Ganaron los azules, contra el Rey y sus compañeros blancos.

La fiesta resultó muy animada. Asistió a presenciar el juego, la Reina doña Victoria y la familia Real.

Autómulo hundido

San Sebastián.—En las obras de la nueva casa de Misericordia se hundió inopinadamente un andamio, resultando un obrero muerto y dos heridos. Estos se hallan muy graves.

Fiesta escolar

Zaragoza.—El sábado 7 de Mayo se celebrará una jira escolar. Asistirán los niños de las escuelas municipales con banderas, la banda de música municipal y el orfeón.

Depositarán coronas en los monumentos de Lorenzo y Pignatelli. Después se les servirá una exquisita merienda.

Veneno de las víboras

New-Yor.—Cuatro médicos homeopatas han arriesgado su vida para extraer el veneno de una víbora con objeto de medicinar a un millonario y proveer las farmacias.

Grandes inundaciones

San Petersburgo.—Se han desbordado varios ríos, produciendo inmensas inundaciones en Moscú.

Han quedado 35.000 familias arruinadas. Se han registrado infinidad de víctimas.

Denuncia contra editores

Madrid 26.—Aste el juzgado se ha presentado por Fernández Cueva una denuncia contra los Editores Vidal, Llimona y Bozeta acusándoles de haber autorizado la traducción de la opereta «La Muñeca» arreglada del francés hace años por el denunciante.

Choque

Telegrafían que la estación del ferrocarril del Canadá, se produjo un choque de trenes.

Varios carruajes quedaron destruidos. Resultó bastante ganado muerto. No ha habido desgracias personales.

Una plaga

Telegrafían de Cádiz que en dicha capital, en Jerez y en el Puerto de Santa María se ha presentado una gran mancha de la terrible plaga de langosta.

Enseñanza religiosa

Roma.—El congreso de mujeres ha votado tras larga discusión una orden del día contra la enseñanza religiosa en las escuelas.

Su Santidad se muestra entristecido.

Jubileo del Papa

Roma.—En las fiestas del jubileo de S. S., representará al Rey de Italia, Francisco José, duque de Aosta.

Otra representación cerca del Papa la formaron los cardenales Vannetti, Ferrata y Maachi.

Encíclica

Roma 29.—Afirmase que Su Santidad publicará en breve una notable Encíclica para infundir esperanza en el clero ruso frente a la persecución del Gobierno.

Noticias de Marruecos

Tánger.—En el sur de Argelia reina tranquilidad.

El general Philiber ha confirmado que la melalla de Abdelaziz marchó a Ramilla.

Afirmase que el Raisuli resultó ileso del atentado del que se le suponía muerto.

Cádiz.—Zarpará para Casablanca un vapor conduciendo soldados al mando del teniente coronel Ladrón de Guevara para relevar las fuerzas licenciadas y transportarlas a Argel.

Vigilancia de anarquistas

Roma.—Ha marchado a Lisboa un inspector y varios funcionarios de policía, encargados de la vigilancia de los anarquistas.

Obedece esta marcha a la petición formulada por el Gobierno portugués, noticioso de que habían desembarcado en Portugal, procedentes de los Estados Unidos, muchos anarquistas italianos.

Estos funcionarios de policía habían permanecido mucho tiempo en los Estados Unidos, vigilando los movimientos de los anarquistas.

Ferrocarril embargado

Pontevedra.—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha embargado a la Compañía Inglesa, el ferrocarril de Pontevedra a Santiago, por un débito de 13.000 pesetas.

El gerente de dicha compañía dice que los efectos embargados son indispensables para el movimiento.

Añade que declina su responsabilidad.

Embudidos sospechosos

Salamanca.—Se ha descubierto en el domicilio de Genaro Galán, un depósito clandestino de carne de caballo, con la que fabricaban embudidos y cecinas.

Hay varios presos. Estos han declarado que solamente elaboraban mojamá.

Automóvil volcado.—Desgracias

Jerez.—En la vuelta del camino de este punto ha volcado un automóvil, destruyéndose por completo.

El carruaje lo ocupaba el escritor don Melitón González, otros amigos suyos y varias señoras.

Todos han resultado heridos excepto la señorita Mercedes García, hija del jefe de Telegrafos.

Intervención mejicana

Paris.—Se ha confirmado que el Gobierno mejicano ha desistido de intervenir en los asuntos de Guatemala.

Contrabando

Bruselas.—Se han reunido los representantes de 14 potencias para estudiar la manera de evitar el contrabando de armas en África.

Político que marcha

Paris.—Ha marchado a Londres el político Mr. Clemenceau.

Millonario suicida

New-York.—Hoy se ha suicidado el conocido millonario «Goster».

Se desconocen los móviles que le han conducido a tan fatal resolución.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Perpetuo Interior, Papeños, Fin corriente, etc.

Subasta extrajudicial

Por voluntad de su dueño, se venden en pública subasta extrajudicial las has de tierra siguientes: En término de Granada. Una de seis marjales, 25 estadales, pago de Girarromán; otra de 82 marjales, 39 estadales, pago de Almajayar; otras dos con olivos de 11 marjales, 86 estadales, pago del Zaidín ó San Antón el Viejo; otra de nueve marjales, 55 estadales, pago de Girarromán; otra de 43 marjales, 73 estadales, pago de Aldecalay; otra de siete marjales, 76 estadales, pago de la Ogra, y otra de cuatro marjales, 44 estadales, en el mismo pago que la anterior.



Grande es el número de personas que están padeciendo del estómago sin ninguna necesidad de resignarse a tales sufrimientos. Pueden curarse. Algo más de atención en escoger los alimentos y un buen remedio para fortalecer los órganos: con esto basta.

Los Variadismos son los síntomas de la enfermedad del estómago. Hay personas que se hartan de comer: otras, por el contrario, ni aun pueden ver los alimentos. Experimentase a menudo una sensación de pliegue de condiciones.

Una subasta tendrá lugar el día 1º de Mayo próximo, a las dos de su tarde, en el despacho del notario D. Felipe Camacho de los Reyes, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y el pesadez en el pecho, una impresión de saciedad en la garganta. Algunas veces los gases dilatados en el estómago comprimen el corazón y hacen suponer al enfermo que tiene una enfermedad del corazón. La jaqueca es síntoma frecuente y temible. El estómago de un individuo tiene necesidad, sin duda, de alimentos selectos; pero jamás ha conseguido la naturaleza que hayan de ser digeridos los alimentos antes de comidos. El estómago necesita sino que se le ayude, que se le fortalezca para hacer su trabajo: lo que se requiere para esto no es un fermento digestivo sino un tónico. La digestión depende de la sangre y del sistema nervioso y la ciencia médica nunca ha producido un digestivo mejor que las Píldoras Pink.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Granada.—Broguería de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

mentado con modernos aparatos y material esterilizado del Médico-Dentista, Virgilio Losada Argibay. Operaciones en la boca con anestesia absoluta n. peligro alguno por el nuevo procedimiento de Simmermann. Dentaduras artificiales en oro, cauchú, etc., con arreglo á los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación.—(Premios convencionales). ACERA DEL CASINO, 13, 1.º.

UN ERROR

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTRIN y VOGELER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá Economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etc., del mundo entero.

EL PASAJE GRIKO

En este nuevo establecimiento encontrará el público vinos de las más acreditadas marcas, como son: Marqués del Mérito, González Vyass, Carta blanca, Manzanilla Ruiz y Ruiz, Cognac Domecq y Aguardientes anisados de todas clases. Vinos Roja para mesa, ó 99 cent. botella lacrada. REYES CATOLICOS y ZACATIN, 40

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiada en varias Exposiciones. Or su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia. Al por mayor, ó Farmacia de J. Fuchades, Plaza de la Lana, 11. Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Extracto Doble y Ungüento de HAMMELIS VIRGINICA (4 Avellanos Mágico) del Doctor C. C. Bristol. El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el RUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC. El Ungüento es un específico de infalible eficacia para el HEMORROIDES ó ALMORANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC. Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Misterios del crimen. Cuarta parte 182. Justicia divina. —Si, es necesario, absolutamente necesario. Será la última vez. Se levantó con gran dificultad y permaneció un rato medio desnuda, apoyándose en la cabecera del lecho. Luego, con energía imposible de sospechar en su cuerpo aniquilado, se acercó á la chimenea, encendió la lámpara y se vistió rápidamente, tapándose la cabeza con un velo dándole varias vueltas en el cuello. Se le doblaban las piernas y la sangre helábase en las venas. Sin embargo, no desistió de su propósito, hacia largo tiempo combinado. Aquella noche, sintiéndose mejor, resolvió ponerlo en práctica. Ya vestida, prestó atención, y como no escuchara el menor ruido, apoyándose en las paredes, y casi arrastrándose, consiguió bajar al jardín. Sentía que la sangre se le congelaba en las venas, que un sudor frío bañaba sus sienes, y que únicamente la sostenía una fuerte excitación nerviosa. Resolvió aprovecharla, y con paso vacilante y desigual llegó al pabellón, á la sazón sumergido en las nieblas de la noche. Llamó dos veces á la puerta, sin

Balneario de Archona.

Grandes reformas en toda clase de servicios y rebaja de precios en los HOTELES, TERMAS y LEON los cuales hoy se hallan al alcance de todos los forajidos. A pesar de su buen confort, que nada deja que desear, los precios son desde 4 pesetas, por día; comprendido habitación, desayuno, almuerzo y comida. El coche ó autobús de estos Hoteles, que es el coche correo, se halla en la estación á la llegada de todos los trenes. Pédidos prospectos, pautas de aguas, tarifas de precios y toda clase de datos (gratis á vuelta de correo), dirigiéndose á D. Basilio Irureta, Balneario de Archona. GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata. Para el pelo descolorido para teñir el cabello ó barba de negro y cas a o, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color. Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID

LOS TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al consumir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES LEGADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimana de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.

VINO CORDIAL CEREBRINA. Compuesto del DR. ULRICH, Químico NEW YORK. CURA LA DEBILIDAD Y EXHAUSTION NERVIOSA. CURA LA NEURALGIA, DOLOR DE DENTON, MIGRAÑA Y DOLOR DE OJOS. CURA LA DORSA, MIGRAÑA, DOLOR DE OJOS, MIGRAÑA Y DOLOR DE OJOS. CURA LA DORSA, MIGRAÑA, DOLOR DE OJOS, MIGRAÑA Y DOLOR DE OJOS.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zarcoz (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia. Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Josefa Galán

Participa al público, que ha recibido elegantes modelos de sombreros de señora y niños, para la presente estación. Reyes Católicos, 53.

Se vende una bonita casa sola.

Y además unas puertas, dos breves ó y varias tinajas. Se sitúa una espaciosa cochera y cuadro, aplicable para almacén á cualquier industria, el pavimento es de Portland, en la calle de la Trinidad. De hacer falta se cede un piso. Las llaves, Lucena, 11.

Interesante.

Para solicitar criadas y todo lo concerniente para servicio doméstico, con buenos informes, acúdase calle de Sta. Paula, frente á la iglesia, y á la calle de Elvira, 20, junto á los Hospitales. También se alquilan bonitas leyendas por una peseta al mes, y se compran novelas está de en buen uso.

Farmacia y Droguería SAN GIL

Miguel González Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lisier.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas. Purpúras.—Brochales.—Pinceladas.—Aceite de linaza.—Socantes.—Barriles.—Jabones.—Anilinas.—Espanjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Precios económicos. Plaza de San Gil.—Granada

La Cosmopolita

SUFETE COLEGIADO CENTRO DE TODA CLASE DE ASUNTOS Director y propietario, Dionisio Junco Rodríguez ABOGADO Enriqueta Lozano, 13.

CARE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortíz Cajalón, San Jerónimo, 13.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS para el ACUMULO de VITAMINAS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fibrosis, Escleritis y Vascularización. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

EXHAJAN Vds. PILORAS BLANCAS para el estómago. PILORAS ROSAS para el intestino. Las PILORAS Purificantes y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Las más COSTOSAS y las más EFICACES.

El Japon

PRECIO FIJO. Artículos especiales para labores.—Galón para espejo inglés, 4 6 reales pieza de 39 centímetros.

Camas

colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Sibarrambía, 49

Francisco Negrete Ortega

Especialidad en chocolates, galletas, embutidos, quesos y semillas de todas clases. Carreras de Granit, 61.—Granada

Francisco Diaz Serrano

Mesones, 30.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería. Se compra plata y oro.

Luis Gómez Martín

SASTRE. Reyes Católicos, núm. 53. Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Francisco Cano Estévez

ORGANERO. Composición de órganos á plazas mensuales de 10 á 15 pesetas. Construcción y restauración de altares, sepulcros, andes, etc. Azacayán, 1.—Granada.

Gran producto:

Lo obtendrá el que compre la MÁQUINA RECTIFICADORA para hacer calceata, y toda clase de géneros de punto.—Pédida al representante en Granada: José Domingo, Lavadero Tablas, 29.

PROBADO EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO. Casa en el campo. Se alquila una en el Camino Alto n.º 11 en Híster Vega junto á la estación del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en caruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigir la Firma: L. Midy. SANTAAL MIDY. Inofensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Fiejos Recientes ó Pericardios.

Vinos é Hijos de Valle.

Pintores y Decoradores. Se pintan habitaciones transparentes, Decoraciones, Ocos, Anclares, Flores en tela, Restauraciones en cuadros, etc. Se iluminan fotografías, etc., etc.—Avenida 7, Granada.

Aviso

Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos. Díván Rusa, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almircecos, núm. 4.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Sibarrambía, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 83. JUAN CASARES AGUILA GRANADA.

Se paga bien cobre, metal, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almircecos, 31.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor á toda clase de Lonas, Hilo, Yute, Algodón.—Exportación á provincias. Alhóndiga, 10.—Granada.

Grandes talleres de mármoles y cantería

J. Beltrán é Hijos. Reyes Católicos, 44.—Campllo Bajo, 1 GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen; tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería. Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Tela, fondo rosa, encarnado matizado de varios colores.

Comestibles

de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

Taller de Escultura

JOSÉ ROMAN. Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, verdad y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras andaluzas, Restauraciones de toda clase de obras de arte. Orsés, 8. Rey Morat.—GRANADA

Una seherita

con la carrera del Magisterio, desea dar lecciones á domicilio, y admite alumnas en su casa. Dará razón en la tienda del Oisco.—Plaza del Carmen.

La Alegria

CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente. Tintajilla, núm. 28.

Juan M. Pérez Caros

Panadería y Almacén de coloniales. Abonos minerales. ALHAMA (Granada).

—Por la pederosa razón de que me es sagrada la memoria de Enrique, y sería profanarla pensar en su mujer, al borde mismo de la tumba del amigo. —Fernando, como no conoces las últimas disposiciones de Enrique, ignoras la alegría que te reservan. Ese hombre, al que todos debemos adorar de rodillas, salvó á María, le dió un nombre honrado y sin mancha y sólo fué para ella un padre amantísimo. Fernando enrojeció para palidecer luego intensamente. Satanela agregó con entusiasmo: —Dios jamás volverá á crear un alma tan perfecta como la de Enrique. Cumplida su santa y misteriosa misión en esta tierra, ha volado al cielo, su verdadera patria, y allí me espera, desde allí vela por tí, Fernando, por María, puesto que el postrer pensamiento fué para vosotros. He aquí las últimas cartas que escribió á María y á mí. Léelas atentamente, Fernando; las ha escrito un santo. El pintor se apoderó de las cartas con la única mano que le quedaba. Satanela le ayudó á desdoblárlas. Violenta emoción se apoderó del joven á medida que penetraba la intención de su noble amigo en las líneas que redactó, y sin poder concluir la lectura, prorumpió en amargos sollozos. —Ya ves, Fernando, cómo aún te esperan días felices—exclamó Satanela. Fernando, con aquellas palabras, recobró el sentido de la realidad, y mo-